

9.

Mta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Loua en quince
 dias del mes de Noviembre del mill Setecientos y quarenta años
 Los Señores Loua Justicia y Regimiento de ella en las salas
 de su Ayuntamiento. Endonde lo venen de Oficio y Costumbre pa-
 ra tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de su Magestad
 Vnen y Verdad desta Republica es asauer el Sr. D. Joseph
 de Casas Valcarlos Abogado de los R. Comijos Correxidor y
 Capitan aquien desta Ciudad por su Magestad y los Srs. D. Juan Diego
 Pedro Ruiz de Quirio Don Chabriel Bal Joseph de Aguirre Don
 Miguel Joseph de Soria y Don Alfonso Joseph Fernandez de los
 Rios

D. Luis Zaldian Sanchez

Sutullena =

En este Ayuntamiento se Reuolto auer el Repartimien-
 to hecho entre los herederos de los heredam. de Alcalay Sutulle-
 na con el Informe puesto por los Srs. Don Pedro Joseph de Cueva
 y Mula y Don Miguel Joseph de Soria Comisarios que fue-
 ron nombrados para el Repartim. de dho Repartimien-
 to y demas Deligencias que se acompañan Los quales notando
 llado Repart. en el antes Exponen estar arreglado en un
 do; y por tal Ciudad visto todo = Acorda se execute el Repartim.
 como este hecho y que se pague asi cobranza con toda bre-
 vedad y que con la misma se hagan las nuevas obras que han
 mandado executar en la conduccion del Agua de dho hereda-
 mientos de Alcalay Sutullena para su supermanera y se ha-
 ga en cargo a los Cavalleros Comisarios de dha conduccion para

C

